

EL CASINO “LA UNIÓN” DE SAN MIGUEL DE ABONA (1886-1912 y 1936)

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

En 1886 ya se había fundado en San Miguel de Abona el Casino “La Unión”, la primera sociedad de cultura y recreo de dicha localidad. En ese mismo año se le concedió por el Ministerio de Fomento una biblioteca popular, que luego quedó sin efecto. En los albores del siglo XX, gracias a la prensa de la época, especialmente el diario *El Tiempo*, del que era corresponsal el sanmiguelero don Miguel Hernández Gómez, conocemos algunas de las juntas directivas que estuvieron a su frente, constituidas por personajes relevantes de la sociedad local, así como la celebración de veladas culturales y, sobre todo, los bailes que se organizaban por las fiestas patronales, fin de año o carnavales. Su actividad fue intensa, pero debido a la tendencia republicana mayoritaria, a finales de 1909 sufrió la escisión de un elevado número de socios que fundaron la nueva Sociedad “La Juventud”. El Casino “La Unión” se disolvió a finales de 1912 y se volvió a refundar 24 años más tarde, al final de la II República, pero en esta segunda etapa solo permaneció abierto durante pocos meses, al ser disuelto definitivamente a comienzos de la Guerra Civil, por no ser afín al Movimiento.



El Casino “La Unión” animó la vida cultural y recreativa de San Miguel de Abona, durante más de 26 años, en dos etapas.

LOS INICIOS DEL CASINO “LA UNIÓN” Y UNA BIBLIOTECA POPULAR FALLIDA

De momento desconocemos la fecha de su fundación, aunque sin duda se remonta al último cuarto del siglo XIX, por lo que como ya se ha indicado fue la primera sociedad de instrucción y recreo creada en este municipio. Ya existía en 1886, pues el 16 de diciembre de dicho año *El Auxiliar* informaba que:

Se ha concedido por el Ministerio de Fomento al casino denominado *La Unión*, de San Miguel, en esta Isla, una biblioteca popular.

Nos alegramos, deseando que se multipliquen los donativos de esta especie, que tan convenientes son para la cultura popular.¹

Sin embargo, el 7 de febrero de 1887, *La Opinión* informaba: “*parece que se ha dejado sin efecto la concesión de una biblioteca popular al Casino la Union, del pueblo de San Miguel en esta isla*”².

Desgraciadamente, a partir de ese año la prensa tinerfeña no se vuelve a ocupar de esta sociedad de recreo hasta los inicios del siglo XX.

LA ETAPA DE MÁXIMA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD (1904-1912)

El corresponsal de *El Tiempo* en San Miguel, que era don Miguel Hernández Gómez, que era socio y sería vicepresidente del Casino, recogió en las páginas de dicho periódico gran parte de la actividad de esta sociedad. Así, el 30 de septiembre de 1904 informó de un baile celebrado en ella como cierre de las fiestas patronales:

Han terminado los festejos organizados en este pueblo en honor del Arcangel San Miguel.

Como remate de dichas fiestas se organizó anoche un gran baile en el Casino *La Unión* en el que vimos, entre otras distinguidas familias, las de Alfonso, Bello, Gómez, García, Tavío, Galván y otras muchas que no recuerdo en este momento.

La fiesta estuvo animadísima bailándose sin cesar hasta las primeras horas de la mañana de hoy.³

Por entonces, según el “*Anuario de la provincia de Canarias para 1905*” de Carmelo Z. Zumbado, en San Miguel solo existía la “*Sociedad de Instrucción y Recreo La Unión*”⁴.

El 18 de septiembre de 1905, el mencionado corresponsal de *El Tiempo* adelantó el programa de las fiestas patronales, señalando al final: “*Es también probable que el Casino «La Unión» de este pueblo, siguiendo viejas costumbres, nos brinde en la noche del 29 con uno de esos bailes que le dan justa fama y que dejan imperecederos recuerdos a cuantos a ellos hemos asistido... Veremos*”⁵. Una vez celebradas, el 30 de dicho mes el mismo corresponsal hizo un resumen de los actos, incluyendo al final el elogio del baile celebrado el día 29 en el Casino “La Unión”:

No termino estos apuntes sin dedicar dos palabras al magnifico baile con que nos obsequió el Casino «La Unión», la noche del 29. Empezó á las 11, y hasta muy cerca del día seguían danzando alegres parejas, sin que decayera un instante, la animación que reinaba entre los invitados á esta fiesta. En la distinguida concurrencia tuvimos el gusto de admirar, como siempre, á las bellas y simpáticas señoritas de Alfonso Mejías, Candelaria; de Bello Gómez, Julita y Petra; de Bello Feo, Maria; de Alfonso González, María y Cipriana; de García, Celia; de Alfonso Hernández, Claudina y María; de Tavio, Elena; de Diaz, Gerónima, Martiniana, María y Cándida, y otras que sentimos no recordar.⁶

El 23 de junio de 1906 se publicó otra información en *El Tiempo*, en la que se anunciaba la próxima celebración de una velada en este Casino, con el fin de recaudar fondos para la construcción de la Plaza de la Iglesia, destacando la buena labor que realizaba la maestra doña Josefa Torrens Pérez: “*El 29 del mes actual tendrá lugar en San Miguel una amena y brillante velada literario-musical organizada por la distinguida señorita Josefa*

¹ “Sección de noticias”. *El Auxiliar*, 16 de diciembre de 1886 (pág. 62).

² “Sección provincial”. *La Opinión*, 7 de febrero de 1887 (pág. 2).

³ El Corresponsal. “Por telégrafo / Desde San Miguel”. *El Tiempo*, sábado 1 de octubre de 1904 (pág. 1).

⁴ Carmelo Z. Zumbado (1905). *Anuario de la provincia de Canarias para 1905*. Pág. 218.

⁵ El Corresponsal. “Desde San Miguel”. *El Tiempo*, 21 de septiembre de 1905 (pág. 2).

⁶ Corresponsal. “Las fiestas de S. Miguel”. *El Tiempo*, 7 de octubre de 1905 (pág. 2).

Torrens, *Maestra de Instrucción Primaria del expresado pueblo*⁷. Tres días después se amplió dicha noticia, según crónica firmada por el corresponsal el mismo 23 de junio:

Muy señor mío y amigos

Debido a varios entusiastas jóvenes, amantes del progreso, tendrá lugar en este pueblo la noche del 29 del presente mes, una gran velada literaria musical, cuyo producto íntegro se destina a la construcción y arreglo de la Plaza de la Iglesia, obra en proyecto desde hace mucho tiempo.

El espectáculo se verificará conforme al siguiente

PROGRAMA

1º Cuadros vivos.

2º *La ramilletera ciega*. Poesía dramática, declamada por una niña.

3º *El esclavo de su culpa*. Comedia en tres actos y en verso por D. Antonio Cavestany.

4º *Estoy comprometida*, por una simpática señorita.

En los intermedios se oirán selectas obras musicales.

Se nos prepara una agradable velada, pues el programa no puede ser más atrayente é interesante y desde luego auguramos una numerosa concurrencia, y una salva de aplausos. Para ello, son garantía más que suficiente las personas que toman parte en su desempeño.

Este pueblo, pues, despierta...; ya era tiempo después de un letargo de tantos años, cuyas huellas vergonzosas, que desesperan, se dejan ver por todas partes. Hoy se nota otro movimiento, tal vez un principio de amor á la cultura; y esto es mucho. Hoy se ocupa la juventud de organizar una velada literaria, para con su producto hermosear una plaza pública. ¡Qué idea! El desarrollo intelectual sirviendo de base al material..., ¿Qué mejor camino que el emprendido?

Mi muy sincera enhorabuena les envío desde estas columnas, á los iniciadores de tan plausible idea.

Ya le diré, Sr. Director, el resultado de esta simpática fiesta y hasta entonces queda de V. atento amigo.⁸

Una vez celebrada dicha velada en el casino, el 30 de junio de 1906 el mismo corresponsal redactó la crónica de la misma, que se publicó en *El Tiempo* el 3 de julio inmediato:

Hace un momento que terminó, con feliz éxito, la velada que anuncié á ese periódico; aun escribo estas mal hilvanadas impresiones, bajo la agradable acción de tanto bueno que he presenciado, unida á la insoportable del sueño.

A la hora indicada se levantó el telón ante una distinguida concurrencia, si bien no tan numerosa como era de esperar, dado el fin del espectáculo, y á nuestra contemplación apareció un magnífico cuadro vivo, un portento de hermosura indescriptible. Destacándose en un fondo negro, dentro de un artístico marco, se hallaban las bellas Sritas Celia García Hernández, representando la Esperanza, y María y Claudina Alfonso, respectivamente, la Caridad y la Fé. El cuadro, lleno de naturalidad y poesía, estaba encantador, sublime!

La ramilletera ciega es una preciosa poesía dramática, que declamó admirablemente la pequeña niña Antonia Jiménez. Fué muy aplaudida.

Siguió la representación de *El esclavo de su culpa*, bonita comedia de Cavestany, que obtuvo una interpretación esmerada. La señorita Josefa Torrens, en su notable papel de Enriqueta, estuvo muy bien, dominando con su talento escenas difícilísimas. Maria

⁷ "Noticias". *El Tiempo*, 25 de junio de 1906 (pág. 2).

⁸ El Corresponsal. "Desde San Miguel". *El Tiempo*, 26 de junio de 1906 (pág. 1).

Galvan, muy en carácter su papel, nos hizo una perfecta Emilia, con mucha naturalidad; sabe sentir y con sumo placer la veríamos de nuevo tomar parte en estas cultas veladas. El género masculino, muy bien. A los muchos aplausos que todos recibieron, unimos nuestros entusiastas parabienes.

Virginia Jacinto del Castillo, la simpática Virginia, que ya nos había deleitado el oído con un bonito coro que cantó acompañada de varias jóvenes, nos divirtió muchísimo en su monólogo *Estoy comprometida*, que dijo admirablemente y con gran soltura, cantando una jota como ella sebe hacerlo, y que el público le hizo repetir entre muchas palmas. Felicitaciones.

Aquí terminaba el programa, pero la concurrencia pidió, entre estruendosos aplausos, que la Srta. Torrens dijera el monólogo *Lola*, del laureado poeta Juan de Dios Peza. En él, dicha señorita hizo una labor meritoria, delicadísima, demostrando un conocimiento y dominio completo de la obra. Con las muchas enhorabuenas que recibió, vaya muy cordial la mía.

Reitero mi felicitación ó los iniciadores de esta velada, estimulándoles á la vez á que pronto nos proporcionen nueva ocasión de aplaudirles.

El casino *La Unión* fué luego asaltado por simpáticas señoritas de nuestra buena sociedad, improvisándose un baile, que terminó muy cerca del día. La animación no decayó un momento, siendo digno remate de esta fiesta, cuyos gratos recuerdos, siempre vivirán en mí memoria.⁹

En enero de 1907 se eligió la nueva junta directiva del Casino “La Unión”, como recogieron los periódicos *El Tiempo* y *La Opinión*:

La nueva Junta directiva de la Sociedad de instrucción y recreo *La Unión*, del pueblo de San Miguel, la forman los señores siguientes:

Presidente, don Miguel Feo Hernández.

Vice-presidente, don Fidencio Delgado.

Tesorero, don Martín Reyes García.

Secretario, don Miguel González Pastor.

Bibliotecario, don Gerónimo Feo y Hernández.¹⁰

Los directivos elegidos eran conocidos personajes locales, pues el presidente, *don Miguel Feo Hernández* (1855-1919), también fue maestro superior de Primera Enseñanza, jurado judicial, corresponsal de *El Defensor del Magisterio*, vocal de la Junta Municipal del Censo Electoral y fiscal municipal suplente; el vicepresidente, *don Fidencio Delgado Díaz* (?-1934), fue presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral, tesorero de la Sociedad republicana “La Libertad”, vicepresidente del Comité Republicano local, corresponsal de *El Progreso*, teniente de alcalde, alcalde accidental, alcalde-presidente de la comisión gestora y por segunda vez primer teniente de alcalde, siendo asesinado mientras ostentaba este último cargo; el tesorero, *don Martín Reyes García*, había sido juez municipal de San Miguel y también sería bibliotecario fundador y vicepresidente de la Sociedad “La Libertad”, así como secretario del Comité Republicano; el secretario, *don Miguel González Pastor* fue auxiliar de la escala de Ultramar y oficial jefe de Correos y Telégrafos de San Miguel de Abona, Icod de los Vinos y Garachico; y el bibliotecario, *don Jerónimo Feo y Hernández* (1854-1930), fue propietario, jurado judicial, primer adjunto de la mesa electoral local y miembro de la Comisión Municipal de Evaluación del Repartimiento.

En el programa de las fiestas patronales de dicho año, en el mes de septiembre, se incluyeron dos actos a celebrar en esta sociedad, según se señalaba en una nota puesta por la comisión: “*La juventud del Casino La Unión, prepara una reunión para la noche del 28, y un*

⁹ El Corresponsal. “Una velada”. *El Tiempo*, 3 de julio de 1906 (pág. 2).

¹⁰ “Noticias”. *El Tiempo*, 13 de febrero de 1907 (pág. 2); “Notas orotavenses”. *La Opinión*, jueves 14 de febrero de 1907 (pág. 1).

gran baile para la del 29; ambas fiestas resultarán muy brillantes, como todas las que organiza dicho Centro”¹¹. Una vez celebrados dichos actos, el 2 de octubre inmediato don Miguel Hernández envió a *El Tiempo* una crónica detallada de las mismas, en las que destacaba:

La reunión que en obsequio de sus socios, dio el Casino «La Unión», resultó muy animada. Un buen gramófono, cedido amablemente por un socio, nos hizo pasar un rato agradable oyendo trozos de las mejores óperas cantadas por los más reputados tenores, tales como el célebre Caruso y otros. Después se improvisó un gran baile que terminó muy cerca del día.

El baile del 29, que ya por la costumbre se ha hecho de reglamento, estuvo brillantísimo. El salón, arreglado con exquisito gusto, presentaba un aspecto encantador. A las 11 y media empezó el baile; nuestra buena sociedad se hallaba allí congregada, danzando alegres parejas mientras otros grupos mantenían animada conversación; desde que principió á llegar el bello sexo, todo fué regocijo, expansión, fiesta. El Casino obsequió á la concurrencia con licores, etc.

La animación reinante no decayó en toda la noche, viniendo la claridad del día á poner fin á este hermoso festival, que supera á cuantos elogios puedan hacerse y del que guardamos muy gratas impresiones...¹²

En diciembre de ese mismo año, esta sociedad eligió en junta general la nueva junta directiva que habría de regir en 1908:

El Casino «La Unión» del pueblo de San Miguel, en Junta general ha elegido la siguiente Directiva para el próximo año de 1908:

Presidente, D. Jesús M. Casañas.

Vicepresidente, D. Miguel Hernández y Gómez.

Secretario, D. Francisco Gómez y Gómez.

Vicesecretario, D. Andrés Gómez y Gómez.

Tesorero, D. Juan García Hernández.

Bibliotecario, D. José Bello y Feo.¹³

Con respecto a los nuevos directivos, también eran destacadas personalidades locales: el presidente, *don Jesús María Casañas y Fuentes* (1872-1939), natural de la Villa de La Orotava y casado en San Miguel, fue periodista, director de *El Defensor*, jefe de la Tropa de Exploradores y presidente de la Sociedad de aguas del “Patronato”; el vicepresidente, *don Miguel Hernández Gómez* (1884-1958), también fue corresponsal del diario *El Tiempo*, secretario acompañado del Juzgado Municipal, fiscal municipal, vocal de la Junta Municipal del Censo Electoral, fundador de la Sociedad de Instrucción y Recreo “Club San Miguel”, somatenista, alcalde de San Miguel de Abona y miembro de la Junta “Pro campo de deportes de San Miguel”; el secretario, *don Francisco Gómez y Gómez* (1881-?), fue cartero, sochantre de la parroquia, alcalde y secretario del Ayuntamiento de San Miguel de Abona; el vicesecretario, *don Andrés Gómez y Gómez* (1883-1935), sería presidente de la Sociedad “La Juventud”, vocal de la primera junta directiva del “Club San Miguel” y alcalde de San Miguel de Abona; el tesorero, *don Juan García Hernández* (1889-1946), también fue tesorero de la Sociedad “La Juventud”, presidente del “Club San Miguel”, organizador de las Fiestas Patronales, miembro del Somatén Armado, de las Milicias de Acción Ciudadana y de la comisión organizadora de la Sociedad de Cazadores de San Miguel; y el bibliotecario (luego presidente), *don José Bello y Feo* (1882-1944), una de las personas de mayor prestigio y poder de San Miguel, fue Bachiller, cosechero exportador, corresponsal del diario *La Prensa*,

¹¹ La Comisión. “Fiestas en San Miguel”. *La Opinión*, 23 de septiembre de 1907 (pág. 2). El mismo programa se publicó en *El Tiempo* ese mismo día (pág. 2), con ligeras variantes.

¹² M. H. “Desde San Miguel”. *El Tiempo*, 8 de octubre de 1907 (pág. 2).

¹³ “De sociedades”. *El Tiempo*, 14 de diciembre de 1907 (pág. 2).

presidente del Comité Republicano local, secretario y presidente de la Sociedad “La Libertad”, jurado judicial, apoderado electoral, consejero del Cabildo, corresponsal del Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería, presidente de la comunidad de aguas y propietarios de “El Peral y Valle de las Aguas” de Vilaflor, alcalde de San Miguel, cabo jefe del distrito del Somatén Armado, presidente del Comité local de Unión Patriótica, presidente del Comité local de Acción Popular Agraria, juez municipal suplente y titular, y jefe de Acción Ciudadana.

El 21 de ese mismo mes, *El Tiempo* informaba de la próxima celebración de un baile y varias representaciones teatrales, éstas con la finalidad de recaudar el dinero necesario para reformar el casino, así como para varias obras públicas:

La nueva directiva del casino *La Unión*, del pueblo de San Miguel, organiza un magnífico baile de disfraz para el día 1.º de Enero próximo, el cual promete estar lucido, debido al gran entusiasmo que reina entre el elemento joven de aquel pueblo y los preparativos que con dicho objeto se están llevando á cabo.

También, y con el fin de allegar algunos recursos para reformas del mismo casino, y varias obras públicas, la sección de recreo de dicho centro proyecta dar una serie de representaciones dramáticas, en las cuales tomarán parte varias señoritas y jóvenes aficionados de aquella localidad; contando, para dicho objeto, con un hermoso salón, cedido galantemente por un respetable y distinguido señor, hijo ilustre de dicho pueblo.¹⁴

Tres días después, el mismo periódico insistía sobre dicho baile de disfraz y las mejoras ya efectuadas en dicho centro social:

El casino «La Unión» del pueblo de San Miguel dará un gran baile de disfraz, en la noche del primero de Enero próximo, que resultará brillantísimo á juzgar por el entusiasmo que reina entre el *bello* y el *feo* sexo.

Para este fin se han hecho importantes mejoras en este Centro, debidas á la juventud del mismo.¹⁵



Don Miguel Hernández Gómez, corresponsal de *El Tiempo* y vicepresidente del Casino “La Unión”.

¹⁴ “En San Miguel”. *El Tiempo*, 21 de diciembre de 1907 (pág. 2).

¹⁵ “Espectáculos”. *El Tiempo*, 24 de diciembre de 1907 (pág. 2).

El 17 de enero de 1908, *El Teide* también informaba de la celebración de una velada teatral: “*El próximo domingo 19 del actual, dará el casino «La Unión» del pueblo de San Miguel, una velada dramática, cuyo producto se destinará para introducir importantes mejoras en dicho centro*”¹⁶.

Por entonces, esta sociedad comenzó a tener alguna incursión en la política. Así, el 23 de febrero de dicho año, *El Progreso* de Santa Cruz de Tenerife señalaba que: “*El Casino La Unión, del pueblo de San Miguel, ha telegrafiado hoy al alcalde de esta ciudad, adhiriéndose á la protesta del Ayuntamiento por los despojos últimos*”¹⁷. Esta noticia fue reproducida el 26 de marzo inmediato en el *Diario de Las Palmas*, que añadió en tono irónico: “*¡Con que el Casino de San Miguel!. No damos un centavo por la vida del Gobierno*”¹⁸. El 24 de marzo inmediato, *La Opinión* se tomaba la noticia más en serio: “*Según leemos el casino La Unión, del pueblo de San Miguel, ha telegrafiado al alcance dimisionario Sr. Ballester, adhiriéndose á la protesta del Ayuntamiento*”¹⁹. En la misma fecha, el corresponsal de *El Tiempo* remitió un telegrama fechado en dicho pueblo, en el que se comunicaba la adhesión de este centro:

San Miguel 23-16,25.

El Casino La Unión de este pueblo ha acordado adherirse a la protesta que en esta Capital se ha formulado contra la supresión de la Comandancia de Marina.

También se dice que el Ayuntamiento tomaría idéntico acuerdo, presentando la dimisión de sus cargos.²⁰

El 24 de abril, el *Diario de Las Palmas* seguía ridiculizando las protestas de Tenerife y, tras recoger en tono de burla la del Ayuntamiento de Santa Úrsula, añadía: “*Sí á esto se añade la del casino de San Miguel, donde no hay Ayuntamiento, pero si casino, fácilmente se comprenderá á lo que han llegado por allá en eso de las protestas*”²¹. En la misma línea, una representación de la Sociedad “La Unión” de San Miguel de Abona asistió a la asamblea magna provincial, celebrada en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife el 2 de mayo inmediato, por la unidad de la Región Canaria²².

El 18 de diciembre de ese reiterado año 1908, el corresponsal de *El Tiempo* en Arona se hacía eco de la celebración en San Miguel de la festividad de Ntra. Sra. de la Concepción, destacando que:

El Casino «La Unión», dio un soberbio baile al que asistieron preciosas señoras y señoritas, cuyos nombres publico contando con el beneplácito del simpático diario EL TIEMPO, pues precisa sea así, por mi empeño de complacer á múltiples familias, que tan en extremo obsequiosas han estado con el que suscribe.

Rindieron culto á Terpsícore, las distinguidas señoras, Indalecia Hernández, Cándida Feo, Constanza Hemández, María Pía Domínguez, Edelmira Alfonso, Efigeia Gómez, María González, Teófila Gómez, Quiteria Alfonso, Concepción Núñez, María Feo y Claudina Marrero.

Embelllecían el local, las señoritas Candelaria y Mariquita Alfonso, Celia y Clarita García, María y Cipriana Alfonso, Belisaria Gómez y sobrinita Gregoria Rodríguez, las muy simpáticas Elisa, Rosita y Eulalia Gómez, María Bello, María Fabián, Efigenia y Elvira Rodríguez, Casimira González y Florencia Feo.

¹⁶ “Espectáculo”. *El Tiempo*, 17 de enero de 1908 (pág. 2).

¹⁷ “Crónica general / Adhesión”. *El Progreso*, 23 de febrero de 1908 (pág. 2).

¹⁸ “Desde Tenerife / Dimisiones y otros excesos”. *Diario de Las Palmas*, jueves 26 de marzo de 1908 (pág. 1).

¹⁹ “Varias noticias”. *La Opinión*, 24 de marzo de 1908 (pág. 2).

²⁰ Corresponsal. “Protestando / Desde San Miguel”. *El Tiempo*, 24 de marzo de 1908 (pág. 1).

²¹ “Notas políticas / Perdónalos, Señor!...”. *Diario de Las Palmas*, 25 de abril de 1908 (pág. 2).

²² “Por la Región Canaria / La Asamblea magna del 2 de Mayo de 1908”. *La Opinión*, lunes 4 de mayo de 1908 (pág. 1).

Jamás he disfrutado tanto, como en este baile, presenciando lleno de admiración por primera vez un rigodón-canario, con diferentes cuadros, terminando en doble cadena.

Antes de cerrar esta extensa y mal trazada crónica, debo consignar que visité al muy cariñoso é ilustrado corresponsal de EL TIEMPO, D. Miguel Hernández y Gómez, quien galantemente supo cederme el puesto para publicar la reseña de esta simpática fiesta, imponiéndome expresamente la condición para ello de hacer presente esta lacónica coletilla:

«Asistió al baile una nutrida representación del «sexo feo» y entre estos muchos distinguidos forasteros».²³

En ese mismo mes de diciembre se eligió la nueva junta directiva para el siguiente año 1909, como recogió la prensa tinerfeña:

El casino *La Unión* de San Miguel, ha elegido para formar su Junta de gobierno en el presente año, á los señores siguientes:

Presidente.—D. José Bello Feo.

Vicepresidente.—D. Fidencio Delgado.

Secretario.—D. Francisco Gómez.

Vicesecretario.—D. José Alfonso.

Tesorero.—D. Manuel Sierra.

Bibliotecario.—D. Antonio Alfonso Gorrín.²⁴

Al igual que en las anteriores, los nuevos directivos también eran personajes destacados. Del presidente, *don José Bello Feo*, el vicepresidente, *don Fidencio Delgado*, y el secretario, *don Francisco Gómez*, ya nos hemos ocupado con anterioridad como miembros de una junta anterior. Con respecto al vicesecretario, *don José Alfonso y Alfonso* (1892-?), fue soldado de Infantería, practicante, alcalde de Arico y jefe local de las Milicias de Acción Ciudadana; el tesorero, *don Manuel Sierra* era propietario de un molino de gofio y miembro del Comité Republicano local; y el bibliotecario, *don Antonio Alfonso Gorrín* (1870-1925), fue propietario, miembro de la Junta Municipal de San Miguel y consejero del Cabildo insular de Tenerife.

El 1 de enero de 1909, se celebró un baile de disfraz en este casino, según una crónica enviada por el corresponsal de *El Tiempo* en Arona, pero confundiendo el nombre de dicha sociedad, a la que denomina “La Amistad”:

El año nuevo, por la noche, sabía iba á celebrarse un baile de disfraz en el casino *La Amistad* de San Miguel. De ninguna manera pude hallar una bestia para emprender la marcha ¿qué hacer? Ir á pié, y á pié fui. [...]

EL BAILE

El salón del casino *La Amistad* ofrecía un aspecto brillante y acogió en su seno á elegantísimas señoritas, que cual un asalto, invadieron el local, con disfraces color punzó. Su entrada produjo inmenso bullicio.

El Sr. Presidente y joviales socios, fueron calurosamente felicitados; ¿cómo nó? Yo también les felicito desde mi modesto sitial, pues no omiten detalle para que sus bailes sean magníficos y revestidos de completa solemnidad.

En todo momento la concurrencia fué obsequida con finas pastas y sabrosos licores.

Desprendiéronse de sus encarnados dominós las señoritas enmascaradas, produciendo asombro en toda la sala sus valiosísimos trajes. Eulalia Gómez lucía uno aterciopelado, con banda y velo azul celeste, resaltando infinitas estrellas: representaba la noche, María Bello, (la bella) ignoro en este momento su insignia, pero ví en ella á la

²³ Corresponsal. “Ecos de Arona”. *El Tiempo*, 18 de diciembre de 1908 (pág. 2).

²⁴ “Crónica general / Nueva junta”. *El Progreso*, 2 de enero de 1909 (pág. 2); “De Sociedades”. *El Tiempo*, 4 de enero de 1909 (pág. 2); “Nueva junta”. *La Opinión*, martes 5 de enero de 1909 (pág. 1).

mismita diosa Venes; María Alfonso, representaba la pura verdad, vestía de esclava: ¡Jesús... que ojos... que...! Preciosa, preciosa y preciosísima; Candelaria Alfonso, su valioso traje, su cómico sombrerito llevado con peculiar gracia su amenidad y su...

No prosigo más: lo deploro, Candelaria Alfonso, Celia y Clarita García, María y Cipriana Alfonso, con Claudina, eran un grupito de angelitos muy elegantes, muy graciosas, muy bonitas y requete-atentísimas con todo el mundo. Yo no voy más á San Miguel; no es posible ver tanta belleza sin pestañear.

Muchas gracias, ilustrado Presidente y socios de la simpática sociedad *La Amistad*. Que perdure vuestro humor para dar fiestas tan brillantes.²⁵

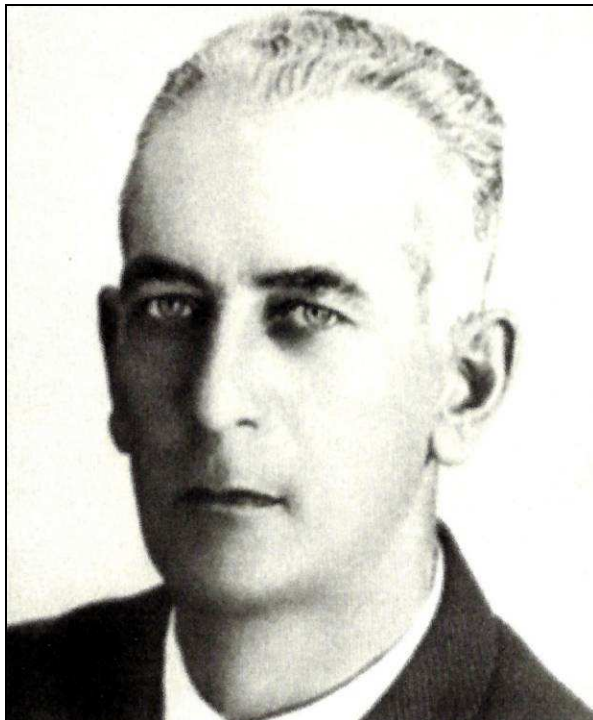
En el mes de febrero inmediato, *El Progreso* reprodujo un artículo publicado en *El Motín* de Madrid, en el que criticaba la postura antirrepublicana del sacerdote don Clemente Hernández Alfonso²⁶:

Tiene gracia el siguiente suelto que encontramos en nuestro colega *El Motín* de Madrid:

“En el Casino de la Unión de San Miguel (Tenerife) acordó la Junta suscribirse á EL PROGRESO, diario republicano de Santa Cruz, y un tal Clemente Hernández, de oficio cura, se opuso, alegando que el diario era anticatólico.

El presidente, asqueado con aquella intransigencia, le dijo que por qué entonces iba él á leerlo á casa de un honrado zapatero que lo recibía, y el de lo negro quedó más corrido que una mona.

En todo son lo mismo; condenan en público lo que ejecutan en secreto. Por esto hay que reirse cuando condenen cualquiera de los siete pecados capitales, á los que rinden culto con muy contadas excepciones.²⁷



A la izquierda el presidente don José Bello Feo. A la derecha, el bibliotecario don Antonio Alfonso Gorrín.

²⁵ Corresponsal. “Ecos de Arona / Crónica quincenal”. *El Tiempo*, 14 de enero de 1909 (pág. 2).

²⁶ Sobre este personaje puede verse otro artículo de este mismo autor: “San Miguel de Abona: Don Clemente Hernández Alfonso (1843-1910), sacerdote, coadjutor de Buenavista y El Paso, y cura párroco de Tegueste, Arona y San Miguel de Abona”. blog.octaviordelgado.es, 17 de diciembre de 2012.

²⁷ “El Progreso y el cura”. *El Progreso*, sábado 20 de febrero de 1909 (pág. 1).

DERIVA REPUBLICANA Y CISMA EN EL SENO DEL CASINO PARA CREAR UNA NUEVA SOCIEDAD

El 5 de abril de 1909, varios socios monárquicos del Casino “La Unión” enviaron una carta a *El Tiempo*, en la que protestaban por la deriva republicana de dicha sociedad, con motivo del acuerdo por el que se felicitaba a Sol y Ortega por el triunfo de la manifestación celebrada en Madrid:

San Miguel Abril 5 de 1909.

Sr. Director de EL TIEMPO.

Muy respetable Sr. nuestro: Habiendo tomado el acuerdo, en Junta General, el *Casino La Unión* de este pueblo, de felicitar al Sr. Sol y Ortega por el *triunfo* de la manifestación de Madrid, cuya proposición presentó y defendió, desde la presidencia, el presidente, D. José Bello y Feo y fué combatida por D. Miguel Hernández y Gómez, nos conviene hacer constar, por si á este hecho se le dá más importancia de la que en realidad tiene, lo siguiente:

1.º Que este Casino se compone actualmente de 36 socios, de los cuales solo asistieron á la Junta unos 17, dejando, por tanto, de concurrir, 19, que es la mayoría.

2.º Que de los 17 socios reunidos votaron 10 en favor de la proposición y 7 en contra, resultando aprobada por tres votos de mayoría.

3.º Que no estamos conformes con este acuerdo, pues creemos que el señor Maura y el Gobierno conservador, contra quienes iba dirigida la manifestación, son modelos de moralidad; opinando que lo que debió hacerse es dar la enhorabuena al Sr. Maura por su acierto en el Gobierno de la Nación y las gracias á la actual situación conservadora, por los beneficios que por indicación de nuestros representantes en Cortes ha concedido á este pueblo y en general á toda la región del Sur de Tenerife, hasta hace poco tan olvidada por nuestros gobernantes.

4.º Que la proposición se aprobó por que á los votos republicanos se unieron los de los amigos presentes de D. Antonio Domínguez Alfonso, cosa extraña teniendo en cuenta las ideas monárquicas del Sr. Domínguez y, máxime, cuando al apoyar la proposición no solo se atacó á los conservadores sino también á los liberales, si bien ambos partidos monárquicos fueron debidamente defendidos por el impugnador de dicha proposición.

5.º Que protestamos de que se haya mezclado á este centro en política, por ser contrario al espíritu del Reglamento de este Casino, al que pertenecen personas de distintos partidos políticos, y además, por no concordar bien con el nombre *La Unión*, que con más elevadas miras le dieron sus distinguidos fundadores y amantes hijos de este pueblo.

6.º Que en vez de propaganda republicana ni otra cualquiera de carácter político, creemos debe velarse por el mayor adelanto y unión del Casino y hacer algo que responda mejor al lema «Instrucción y Recreo» que ostenta esta sociedad.

Anticipándole mil gracias, Sr. Director, por la inserción de esta carta en su popular periódico, quedamos de V. affms. s. s.

q. b. s. m.

Varios socios monárquicos del Casino *La Unión* del pueblo de San Miguel.²⁸

Como se ha podido comprobar, el Casino “La Unión” se vio inmerso en la convulsa situación política que se vivía por entonces en toda España y, por ende, en San Miguel de Abona. Por ello, tras la escisión de un elevado número de socios, en noviembre de 1909 se fundó en esta localidad sureña la Sociedad “La Juventud”, que se inauguró oficialmente el 5 de enero de 1910. Pero este nuevo casino se politizó prácticamente desde sus inicios y ello dio lugar a un rápido cisma entre sus socios; el sector “leonino”, mayoritario, controló la junta directiva (presidida por don Andrés Gómez y Gómez) y modificó el reglamento para limitar el papel del sector republicano; pero éste presentó una denuncia al gobernador civil, logrando su clausura temporal, que aprovechó para elegir a su propia junta directiva e intentar legalizarla

²⁸ “Desde San Miguel”. *El Tiempo*, jueves 15 de abril de 1909 (pág. 1).

bajo su control. Como era de esperar, los medios informativos insulares fueron informando de dicho enfrentamiento, pero según su propia afinidad²⁹: *El Tiempo* y *La Opinión* daban la razón al bando “leonino”, mientras que *El Progreso* y *La Prensa* se manifestaban a favor del republicano. En marzo de 1910 se reunió el sector republicano (apoyado por el Casino “La Unión”) para elegir otra junta directiva y constituir dicha sociedad con arreglo al primer reglamento, como destacó la prensa: “*en el domicilio de la Sociedad La Unión se reunieron los socios del centro La Juventud, para constituir la Sociedad con arreglo al primer reglamento, que los leoninos se negaron á cumplir, usurpando derechos que no les correspondían, por lo que fué clausurada por orden telegráfica del gobernador civil, que una vez más ha demostrado su rectitud. / Como se esperaba, los leoninos no asistieron á esta reunión, á pesar de que se les invitó verbalmente*”³⁰; tras relacionar la directiva elegida, que quedó presidida por don Eladio González Díaz, la reseña de prensa concluía: “*Con la misma fecha se remitió al gobernador copia certificada del acta de constitución, suscrita por más de 40 personas, pero se dice que los despechados y revoltosos leoninos también quieren mandar su acta, para exponerse á un nuevo ridículo. / Confiamos en que el Sr. Eulate resolverá el asunto en justicia*”³¹. Pero, finalmente, el Gobierno Civil le dio la razón a la primera junta del bando leonino y al reglamento reformado por ésta, por cuyo motivo los socios del sector republicano se dieron de baja de la Sociedad “La Juventud” o dejaron de pagar sus cuotas, lo que a la larga supuso su expulsión.

No contentos con ello, el 22 de mayo de 1910 los republicanos de San Miguel fundaron su propio casino, la Sociedad “La Libertad”, a la sombra del Comité Republicano local³², en cuya primera junta directiva se integraron varios de los líderes disidentes de la anterior, encabezados por don Eladio González Díaz. Como era de esperar, los enfrentamientos continuaron entre ambas sociedades, implicando incluso al Ayuntamiento y a la parroquia, hasta el punto de que se denunció ante el Juzgado de primera instancia una supuesta profanación de la iglesia por algunos republicanos, con el consiguiente cierre de la misma. Durante el año en que coexistieron, los corresponsales de los periódicos afines ensalzarían las actividades de una sociedad y criticarían o menospreciarían las de la otra; y así continuó la situación hasta mediados de 1911, en que se disolvió la polémica Sociedad “La Juventud”, tras una trayectoria corta y tortuosa. No obstante, tras el cierre de ésta, las luchas políticas continuarían entre las otras dos sociedades existentes en San Miguel, “La Unión” (que había continuado en funcionamiento) y “La Libertad”, hasta la desaparición de la primera en 1912. Pero a pesar de quedarse sola, la Sociedad “La Libertad” solo sobreviviría un año y, después de haber contado con tres casinos, el municipio de San Miguel se quedaría sin ninguno durante muchos años.³³

Volviendo al Casino “La Unión”, en 1911 se adhirió a la Asamblea Provincial celebrada el 19 de febrero de dicho año en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, para tratar de las aspiraciones y necesidades de las siete islas, decantándose a favor de la descentralización insular y en contra de la división provincial fomentada desde Las Palmas de

²⁹ Marcos BRITO (2004). *Miguel Hernández Gómez. Corresponsal de El Tiempo en San Miguel de Abona [1903-1911]*. Págs. 48-50.

³⁰ “Crónica general / Nueva junta”. *El Progreso*, 16 de marzo de 1910 (pág. 2); “Nueva junta”. *La Opinión*, 18 de marzo de 1910 (pág. 2).

³¹ *Ibidem*.

³² Sobre la historia de este comité también puede verse otro artículo de este mismo autor: “*El Comité Republicano de San Miguel de Abona (1909-1923), primera agrupación política local*”. blog.octaviordelgado.es, 3 de noviembre de 2015.

³³ Sobre la Sociedad “La Juventud” puede verse otro artículo de este mismo, blog.octaviordelgado.es, 16 de febrero de 2016. También puede consultarse el publicado sobre la Sociedad “La Libertad”, blog.octaviordelgado.es, 8 de noviembre de 2016.

Gran Canaria. También se adhirieron a dicha asamblea las otras dos sociedades de San Miguel de Abona, “La Juventud” y “La Libertad”³⁴.

A comienzos de 1912, los republicanos de San Miguel sufrieron un nuevo cisma, que de paso supuso un enfrentamiento entre los dos casinos existentes por entonces en la localidad, la Sociedad “La Unión” y la Sociedad “La Libertad”, como recogió *El Progreso* el 20 de enero, dando erróneamente por disuelta la primera:

NUESTROS estimados correligionarios del pueblo de San Miguel en esta isla, han enviado una carta al venerable jefe del partido, D. José Suárez Guerra, y á D. Anselmo de Miranda, Presidente de *Unión Patriótica*, significándoles que quedaban separados de esta entidad política por considerar que se había alejado de sus fines, y por estimar impropio que se hallase en tratos y manejos con elementos que en aquella localidad siempre han sido considerados como afectos al leonismo.

A consecuencia de esta ruptura, ha quedado disuelta en San Miguel la Sociedad “La Unión” y se ha cerrado el casino del mismo nombre, habiéndose inscripto muchos elementos pertenecientes á aquella entidad en la Sociedad “La Libertad”, la Junta de cuyo Casino, para el corriente año, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. José Bello Feo; Vice presidente, D. Martín Reyes; Tesorero, D. Prudencio [sic] Delgado; Secretario, don Pedro Delgado; Vice secretario, don Agustín Marrero.

Vocales, D. Eutiquio Bello, D. Miguel Toledo y D. Juan Bello Gómez.³⁵

El 27 de ese mismo mes de enero, un tal “Sancho” dirigió una carta a un tal “Caramelo”, que fue publicada en *Gaceta de Tenerife* el 20 de dicho mes, en la que también se hacía eco de la disolución de la Sociedad “La Unión”, pero con algunos interrogantes: “*He leído en «El Progreso» un comunicado de ese pueblo en el cual se dice, que por cierta combinación política, ha quedado disuelta la sociedad «La Unión», en esa localidad. ¿Puede dársele crédito á esa noticia, ó será otro sueño de Juanón? Porque yo, en cuanto veo en «El Progreso», ú otro periódico republicano cualquier artículo que han remitido de ese pueblo, lo leo con muchas precauciones, pues me tienen acostumbrado á que siempre es la verdad lo contrario de lo que dicen...»*”³⁶. El 6 de febrero inmediato, “Caramelo” respondió a las preguntas de “Sancho” en otra carta firmada en San Miguel, en la que criticaba a los republicanos, a la Sociedad “La Libertad” y a un baile celebrado en ella, señalando al final: “*Y por último, te diré que la sociedad «La Unión» vive, y que precisamente en esos días que la mataron en El Progreso, había acordado su Junta de gobierno, hacer grandes reformas en la misma, y en las cuales están ya trabajando. / Nada, querido, que si esas gentes siguen por el mismo camino, llegará el día, si no ha llegado ya, en que no les van á creer ni en la misma redacción de El Progreso*”³⁷.

Lo cierto es que el Casino “La Unión” se mantendría abierto por lo menos hasta la segunda mitad de ese año 1912, refugiándose en él el sector más conservador monárquico y liberal de dicha localidad. Así, el 1 de septiembre de dicho año llegó a San Miguel el prestigioso diputado a Cortes don Antonio Domínguez Alfonso, natural de Arona y oriundo por su madre de la primera localidad, siendo recibido por todas las autoridades locales y un inmenso gentío, que recorrió el pueblo en comitiva hasta la iglesia, donde se ofició una misa en su honor y luego los actos se centraron sobre todo en la Sociedad “La Unión”, como destacó en *Gaceta de Tenerife* “*un concurrente*”:

³⁴ “Del problema canario / La Asamblea Provincial”. *La Opinión*, lunes 20 de febrero de 1911 (pág. 1); “El acto de ayer / La primera sesión de la Asamblea”. *El Progreso*, lunes 20 de febrero de 1911 (pág. 1); “La Asamblea Provincial / Segunda sesión”. *Diario de Tenerife*, 21 de febrero de 1911 (pág. 2); “Adhesiones”. *La Gaceta de Tenerife*, 22 de febrero de 1911 (pág. 2).

³⁵ “De San Miguel”. *El Progreso*, sábado 20 de enero de 1912 (pág. 1).

³⁶ Sancho. “Desde Chasna”. *Gaceta de Tenerife*, martes 20 de enero de 1912 (pág. 1).

³⁷ Caramelo. “De San Miguel”. *Gaceta de Tenerife*, lunes 12 de febrero de 1912 (pág. 1).

Terminada la ceremonia visitó el Sr. Domínguez los casinos de «La Unión» y «La Libertad» teniendo frases de elogios para ambos Centros.

Por la noche y á instancias del pueblo, dió una magistral conferencia en el Casino «La Unión», exponiendo en términos poéticos, la necesidad de formar por todos los elementos de esta Isla y particularmente por los del pueblo de San Miguel, un *bloque* defensor de todos los intereses, aconsejando para ello, la unión más sólida y el destierro de bajas pasiones, rencillas y rivalidades políticas que no tienden á otro fin, que al del empobrecimiento de los pueblos y tirantez de relaciones sociales.

Una estruendosa ovación recibió el Sr. Domínguez por su concienzudo trabajo, pues á más de exponer en términos brillantes las vicisitudes por que ha pasado esta provincia desde la revolución de septiembre del 68, tuvo frases de cariño y elogios para la madre Patria, para nuestra querida España que con tanto amor mira y defiende los intereses de sus hijos, para esa madre que tanto se afana, hasta dejar satisfechos los deseos de los mismos.

A continuación se celebró un suntuoso baile en el salón que la sociedad «*La Unión*» dedica á este objeto, el cual se hallaba artísticamente engalanado, y duró hasta una hora bastante avanzada de la mañana. Dando esplendor con su presencia vi á las Srtas Bello, (María) Gómez, (Elisa, Rosita y Eulalia) Calzadilla Alfonso, (María) Bello Rodríguez, (Petrita) Rodríguez, (Elvira) García, (Clarita) Galián, (Andrea) Marrero, (Angeles) y otras muchas que siento no recordar, siendo obsequiadas con pastas, dulces y licores.³⁸

Días antes, *El Progreso* también había hecho referencia al discurso pronunciado por don Antonio Domínguez Alfonso en el Casino “La Unión”:

En el discurso pronunciado por dicho señor en la sociedad “La Unión”, dijo que observaba en el pueblo ansiedad por escucharle; que en él viesen más al orador del sentimiento y del corazón que al tribuno conductor de multitudes o al orador artista de la palabra. Yo, –prosigue– hablo siempre a impulsos del sentimiento y del corazón, porque nunca he consagrado mis entusiasmos, energías y desvelos, a realzar la figura de un ídolo político. A mi llegada a este pueblo me fueron entregadas una proclama firmada por el Alcalde y el Secretario, en la que se convoca al pueblo a que me recibiera, y en la que se recuerda las mejoras por mí alcanzadas para este pueblo, y una comunicación en la que un partido que juega importante papel en la política de San Miguel, el partido republicano, saluda en mí al diputado que ha librado campaña contra los Gobiernos que nos abandonan y atropellan.

Hablando de “Unión Patriótica” realza y aplaude su política. Recuerda que la primera vez que ostentó la representación de Tenerife en las Cortes fué por el esfuerzo de estos pueblos del Sur y de la Orotava. Hace ligera historia del caciquismo y dice que el más absorbente y pernicioso es el que quiere imponerse de fuera, el que nos impone que entreguemos en manos de gente desconocida el prestigio de nuestro país y los derechos y las prerrogativas que nos pertenecen. Recuerda fustigándolo el caciquismo que ejerció Pérez Zamora y León y Castillo, y dice que este último impera todavía en algunos pueblos. Dice que ninguno de los diputados que este caciquismo impuso, fué nunca capaz de venir a estos pueblos a dar cuenta de sus gestiones y ofrecerse a sus electores.

Extiéndese luego en relatar episodios de la contienda provincial y dice que aun no se ha triunfado definitivamente más que en lo que atañe a la unidad provincial. Muchas reformas tenemos aun que reclamar, –añade– porque la situación geográfica de estas islas las exige. Dice que laborará por la creación de la Universidad, pues actualmente sólo los ricos pueden cursar carreras.

³⁸ Un concurrente. “De San Miguel”. *Gaceta de Tenerife*, lunes 9 de septiembre de 1912 (pág. 1).

Como final excita al pueblo de San Miguel a la unión con los demás pueblos del Sur, de los cuales, dice, es el padre, porque es el centro de la industria y del comercio en esta zona.

El orador fué muy aplaudido y el local donde se celebró el acto rebosaba público.

El recibimiento que se tributó al señor Domínguez Alfonso fué entusiasta; pero es de lamentar que sus organizadores se manifestasen tan intransigentes con los republicanos no invitandoles, primero, y negando su personalidad, después.

El Sr. Domínguez Alfonso visitó la sociedad republicana, agradeciendo el oficio de salutación que le dirigiera este Centro. Ensalzó la labor de los republicanos elogiando los trabajos de la Juventud Republicana en las últimas elecciones a diputados, pues gracias a sus entusiasmos juveniles se alcanzó una votación como nunca se había visto otra.³⁹

Curiosamente, a pesar de esa destacada visita electoral, en las elecciones celebradas el 29 de ese mismo mes, ganaron en San Miguel los republicanos, que derrotaron a los dominguistas, a pesar del profundo arraigo que éstos tenían en dicho municipio. Para celebrarlo, esa misma noche se improvisó un baile en la Sociedad republicana “La Libertad” y para boicotarlo se intentó celebrar otro en “La Unión”, como recogió el corresponsal de *El Progreso*:

Como remate al triunfo obtenido en la elección de ayer y a pesar de lo rendidos que se hallaban los que en ella tomaron parte, anoche se celebró un baile en la sociedad republicana “La Libertad”, resultando aún superior al dado últimamente en aquel centro. El amplio salón estaba completamente lleno de elegantes y simpáticas señoritas, reinando la mayor animación toda la noche. Se bailó desde las 8 de la noche hasta las 5 de la mañana.

El número de socios aumenta de una manera considerable en la mencionada sociedad, y la unión que reina entre sus asociados es estrechísima. Nada tiene esto de extraño, dada la igualdad que allí existe.

Un poco antes de empezar el baile en “La Libertad”, surgió la idea entre los socios del casino “La Unión” de formalizar otro baile con la *sana intención* de destrozarnos el nuestro; pero, aunque la Providencia para nosotros no existe –según ellos– parece que en esta ocasión obró de acuerdo con las circunstancias, y lejos de obtener el *noble* fin que se habían propuesto, resultó todo al revés. Aquí sabemos todos, incluso los de “La Unión” cómo y a que altura quedó su baile y el dado en “La Libertad”. Aunque el programa de ellos es desfigurar todo cuanto tienda a enaltecer al elemento republicano de aquí, nos sometemos a su fallo...; pero, no al de Antonio Daba & Co., pues a esta razón social le domina mucho la pasión y no repara en faltar al 8º mandamiento de su idolatrada Ley de Dios.⁴⁰

En las fiestas patronales en honor del Arcángel San Miguel, el 29 de septiembre: “*La Sociedad La Unión celebró por la noche en uno de sus espaciosos salones un baile que duró hasta el amanecer*”⁴¹. Pero ésta es la última referencia periodística de este casino, por lo que suponemos que se disolvió a finales de ese mismo año.

REFUNDACIÓN DEL CASINO “LA UNIÓN” DE SAN MIGUEL (1936)⁴²

Transcurridos 24 años desde su disolución, a comienzos de 1936, en las postrimerías de la II República, se reunió un grupo de vecinos de San Miguel para refundar el Casino “La Unión”. El 2 de abril de dicho año se redactó su reglamento por una comisión organizadora,

³⁹ “De San Miguel / El Sr. Domínguez Alfonso”. *El Progreso*, jueves 5 de septiembre de 1912 (págs. 1-2).

⁴⁰ Corresponsal. “De San Miguel”. *El Progreso*, 3 de octubre de 1912 (pág. 2).

⁴¹ “Fiestas en San Miguel”. *Gaceta de Tenerife*, sábado 5 de octubre de 1912 (pág. 1).

⁴² Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife. Fondo del Gobierno Civil. Asociaciones. San Miguel de Abona.

compuesta por don Pedro Delgado, don José Feo, don Adolfo Rodríguez y don Bernardo Díaz; fijaron su domicilio en la calle del Pino nº 1. Dicho reglamento fue presentado en el Gobierno Civil el 8 de ese mismo mes.

El 13 de dicho mes de abril de 1936 se celebró la junta general constituyente, en la que se aprobó su reglamento y se eligió la junta de gobierno, que quedó constituida por las siguientes personas: presidente, don Miguel Feo Díaz; vicepresidente, don Francisco Feo Rodríguez; secretario, don José Delgado García; vicesecretario, don Irencio Díaz Gómez; tesorero, don Pedro Delgado González; bibliotecario, don Emilio Marrero Padilla; y vocales, don Andrés Hernández Gómez y don Adolfo Rodríguez León. El 18 de ese mes, esta nueva sociedad fue inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno Civil, con lo que quedó legalizada.

Con respecto a los directivos electos: el presidente, *don Miguel Feo Díaz* (1906-1954), nacido en Puerto Rico pero oriundo de San Miguel de Abona, sería secretario del Comité local de Acción Popular Agraria, sargento de Artillería, tallador de quintos, juez municipal, secretario y jefe local del Movimiento y tesorero de la Sociedad de Instrucción y Recreo “Club San Miguel”; el vicepresidente, *don Francisco Feo Rodríguez* (1907-1994), conocido como “*Don Panchito*”, fue propietario agrícola, así como de una máquina de gofio en Tamaide y del recordado cine de San Miguel, alquiló un pequeño salón a la “*Cooperativa Agrícola de San Miguel*” y desempeñó diversos cargos en este municipio, como los de vicepresidente fundador del Casino “La Unión”, procurador síndico del Ayuntamiento, alcalde accidental y titular, y de nuevo procurador síndico del Ayuntamiento, que da nombre a una calle de Guaza (en Arona); el tesorero, *don Pedro Delgado González* (1903-1991) propietario agrícola, sería somatenista, fundador del primer equipo de fútbol de San Miguel, jurado judicial, alcalde de San Miguel en dos etapas, teniente de alcalde y alcalde accidental en varios períodos y procurador síndico del Ayuntamiento, que da nombre a una calle de Las Chafiras; el bibliotecario, *don Emilio Marrero Padilla* (1898-?), natural de Santa Cruz de Tenerife, oriundo de Güímar y casado en San Miguel, maestro nacional, sargento de Infantería y de 2ª línea de las Milicias de Acción Ciudadana y Falange; y el vocal *don Adolfo Rodríguez León* (1908-1987) sería, además, concesionario de CEPESA en San Miguel de Abona, juez de paz y socio del “C.D. Tenerife”, dando nombre a un memorial que se celebra anualmente en su pueblo natal.

Pero en esta segunda etapa el Casino “La Unión” solo permaneció abierto unos pocos meses, pues prácticamente dejó de funcionar a comienzos de la Guerra Civil, iniciada el 18 de julio de ese mismo año. Luego, por un bando de la Comandancia Militar del 3 de septiembre inmediato, se ordenó la clausura de todas las sociedades de recreo consideradas no afines con el Movimiento, por lo que en cumplimiento de dicho bando se procedió a su clausura definitiva, por parte de las autoridades municipales.

OTRAS SOCIEDADES DEL MISMO NOMBRE

Como curiosidad, en otros municipios de las islas existieron sociedades de recreo con exactamente la misma denominación o que incluían el término “Unión” en su nombre, de las que conocemos las siguientes, por lo menos en los años que se indican⁴³: Sociedad “La Unión” en el pago de Tafira –Gran Canaria- (1894)⁴⁴; Casino “Unión y Progreso” de Arafo (1906-), que continúa en funcionamiento; Sociedad “La Unión” de San Sebastián de La Gomera (1908)⁴⁵; Sociedad “La Nueva Unión” de Puerto de la Cruz (1908-1911)⁴⁶; Sociedad

⁴³ Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (La Laguna). Fondo del Gobierno Civil. Asociaciones.

⁴⁴ *Diario de Las Palmas*, 16 de agosto de 1894 (pág. 2) y 11 de mayo de 1910 (pág. 2).

⁴⁵ *La Opinión*, 4 de mayo de 1908 (pág. 1).

“La Unión” de Valverde (1908)⁴⁷; Casino “La Unión” de Vallehermoso (1908-1913)⁴⁸; Sociedad “Unión de la Juventud” de Fuerteventura (1911)⁴⁹; Sociedad “Unión Manchera” de El Paso (1911)⁵⁰; Sociedad “Unión y Cultura” de la villa de Adeje (1911-1916)⁵¹; Casino “La Unión” de Tacoronte (1913)⁵²; Sociedad “La Unión” de Güímar (1915-1924)⁵³; Sociedad “La Unión” de Telde (1918-1975)⁵⁴; Sociedad “Unión y Recreo” de Granadilla de Abona (1919-1923); Sociedad “Patria y Unión” de Candelaria (1921-1922)⁵⁵; Sociedad “Liceo y Unión” de El Sobradillo –El Rosario- (1929); Sociedad “La Unión del Rosario” de El Rosario (1930); Sociedad “La Buena Unión” de Igueste de Candelaria (1931)⁵⁶; Sociedad “La Unión” de Mazo (1931-1968-1977)⁵⁷; Sociedad “Unión Agrícola” de Sabina Alta –Fasnia- (1932-1936)⁵⁸; Sociedad “Unión y Libertad” de La Sabinita –Arico- (1932-1936)⁵⁹; Sociedad “La Unión de El Bueno” de El Bueno –Arico- (1934-1936); Sociedad “Unión Club” de La Sombrera –Fasnia- (1935-1936); Sociedad Recreativa “Unión Vilaflorense” de Vilaflor (1947-1964); Sociedad de Deportes y Recreo “Unión de Isora” de Guía de Isora (1948); Sociedad “Unión y Fomento” de la villa de Adeje (1951-1962); Sociedad “La Unión” de Puntallana (1967-1986)⁶⁰; y Sociedad “La Unión” de Santa Cruz de La Palma (1986)⁶¹. Incluso fuera de las islas conocemos el Casino “La Unión” de Menorca (1913)⁶², aunque suponemos que habrían otros muchos homónimos.

También existieron otras comunidades de aguas o sociedades mercantiles y profesionales que incluyeron la “Unión” en su nombre: Sociedad “Unión Obrera Marítima” de Santa Cruz de Tenerife (1908-1911)⁶³; Sociedad “La Unión Benéfica” de Tacoronte (1908)⁶⁴; Sociedad anónima “La Unión” de Hermigua (1908-1916)⁶⁵, propietaria del pescante

⁴⁶ *Idem*, 4 de mayo de 1908 (pág. 1) y 20 de febrero de 1911 (pág. 1); *El Progreso*, 20 de febrero de 1911 (pág. 1); *Diario de Tenerife*, 21 de febrero de 1911 (pág. 2); *La Gaceta de Tenerife*, 22 de febrero de 1911 (pág. 2).

⁴⁷ *La Opinión*, 4 de mayo de 1908 (pág. 1).

⁴⁸ *Idem*, 4 de mayo de 1908 (pág. 1) y 20 de febrero de 1911 (pág. 1); *El Progreso*, 20 de febrero de 1911 (pág. 1); *Diario de Tenerife*, 21 de febrero de 1911 (pág. 2); *La Gaceta de Tenerife*, 22 de febrero de 1911 (pág. 2); *La Prensa*, miércoles 2 de abril de 1913 (pág. 1).

⁴⁹ *La Opinión*, 20 de febrero de 1911 (pág. 1); *El Progreso*, 20 de febrero de 1911 (pág. 1); *Diario de Tenerife*, 21 de febrero de 1911 (pág. 2); y *La Gaceta de Tenerife*, 22 de febrero de 1911 (pág. 2).

⁵⁰ *Ibidem*.

⁵¹ Sobre esta sociedad puede verse otro artículo en este mismo blog: blog.octaviordelgado.es, 9 de diciembre de 2013.

⁵² *La Prensa*, 22 de mayo de 1913 (pág. 2).

⁵³ Sobre esta sociedad también puede verse otro artículo en este mismo blog: blog.octaviordelgado.es, 18 de noviembre de 2013.

⁵⁴ *La Provincia*, 22 de junio de 1918; *Diario de Las Palmas*, 2 de diciembre de 1975 (pág. 6).

⁵⁵ Sobre esta sociedad puede consultarse otro artículo en este mismo blog: blog.octaviordelgado.es, 30 de abril de 2013.

⁵⁶ *Idem*, blog.octaviordelgado.es, 18 de noviembre de 2014.

⁵⁷ *Diario de Avisos*, 10 de octubre de 1931 (pág. 2), 13 de julio de 1968 (pág. 8) y 24 de septiembre de 1977 (pág. 7)

⁵⁸ Sobre esta sociedad puede verse otro artículo en este mismo blog: blog.octaviordelgado.es, 24 de marzo de 2018.

⁵⁹ *Idem*, blog.octaviordelgado.es, 2 de septiembre de 2014.

⁶⁰ *Diario de Avisos*, 29 de abril de 1967 (pág. 4), 19 de junio de 1968 (pág. 2) y 10 de junio de 1986 (pág. 8)

⁶¹ *Idem*, 30 de mayo de 1986 (pág. 6).

⁶² *Diario de Las Palmas*, 17 de agosto de 1913 (pág. 1).

⁶³ *La Opinión*, 4 de mayo de 1908 (pág. 1); *La Opinión*, 20 de febrero de 1911 (pág. 1); *El Progreso*, 20 de febrero de 1911 (pág. 1); *Diario de Tenerife*, 21 de febrero de 1911 (pág. 2); *La Gaceta de Tenerife*, 22 de febrero de 1911 (pág. 2).

⁶⁴ *La Opinión*, 4 de mayo de 1908 (pág. 1).

de dicha villa; Sociedad de aguas “La Unión” de Arafo (1923)⁶⁶; Sociedad “La Unión Industrial” de Santa Cruz de Tenerife (1924)⁶⁷; etc. etc.

[10 de noviembre de 2018]

⁶⁵ *El Progreso*, 17 de noviembre de 1908 (pág. 1); *La Opinión*, 20 de febrero de 1911 (pág. 1); *El Progreso*, 20 de febrero de 1911 (pág. 1); *Diario de Tenerife*, 21 de febrero de 1911 (pág. 2); *La Gaceta de Tenerife*, 22 de febrero de 1911 (pág. 2); *El Progreso*, 7 de mayo de 1914 (pág. 2) y 13 de marzo de 1916.

⁶⁶ *La Prensa*, 10 y 18 de agosto de 1923 (pág. 2).

⁶⁷ *Gaceta de Tenerife*, 9 de enero de 1924 (pág. 1).